



Guía Universitario de Turismo (Plan Ord. CS 14/08)

Asignatura: Práctica III (Anual 2026)

Estudiante: Jazmín Forman

Equipo Docente: Prof. Adj. Fátima Camargo Arregui, Aux. Natalia Geraci, JTP Patricia Fernández

Instancia evaluada: Práctica de Guiado Vehicular – Previaje San Luis con un pernocte 4 y 5 sep.

Devolución y evaluación final salida práctica

Calificación del Previaje: No aprobado

Fundamentación pedagógica y diagnóstico situacional: De acuerdo con la fundamentación del Programa de Práctica III 2026, esta asignatura constituye la columna vertebral para la formación profesional ya que al ser una materia esencialmente de carácter práctico, les permite conocer y materializar los conceptos aprehendidos, desarrollar y fortalecer técnicas comunicacionales y descriptivas y ejercitar los conocimientos adquiridos para el manejo y la conducción de grupos.

Si bien se valora la entrega en tiempo y forma de la Carpeta Técnica y el Guion Turístico, así como el compromiso y la resistencia física para sostener las dos jornadas de viaje, y los tiempos de ruta que se han respetado, la actuación técnica en campo no alcanzó los objetivos requeridos:

- 1. Diferencia entre guion escrito y guiada práctica:** La excesiva información académica estuvo concentrada en el guion escrito presentado, mientras que la guiada práctica en ruta resultó falta de contenido e interpretación. Asimismo, durante el City Tour de San Luis Capital, el equipo docente debió retirarle una hoja de apuntes de la cual estaba leyendo datos específicos.
- 2. Falta de sincronización temporal y espacial:** Faltó anticipación visual e interpretación del paisaje por la ventanilla, quedando el discurso desvinculado del entorno.
- 3. Manejo de grupo y escucha activa:** No se logró una adecuada lectura de las respuestas verbales y no verbales de pasajeros, imponiendo las dinámicas de forma rigurosa, en lugar de aplicar la escucha activa (escucha inteligente) amabilidad, empatía y adaptación a la respuesta del grupo.



4. Presencia, actitud de servicio y rol profesional: La actitud de servicio debe ser un emblema del futuro profesional guía. Guiar no implica solamente transmitir información: implica estar disponible, atento al grupo, anticiparse a sus necesidades y asumir la responsabilidad plena por la experiencia de los pasajeros. El Programa de Práctica III explicita que el rol del guía abarca la conducción integral del grupo, la interacción profesional con el conductor, la supervisión de los servicios gastronómicos y el liderazgo activo en las paradas técnicas y momentos de descanso. Se observó una cierta falta de actitud de servicio y rol profesional. Y por momentos la necesidad del acompañamiento docente, el cual debe ser entendido como un “respaldo y acompañamiento de aprendizaje” y no como una sustitución de las funciones propias del guía en formación.

Encuadre normativo (Programa Práctica III)

- Calificación mínima: Se deberá aprobar con notas iguales o mayores a 7 (SIETE) TODAS las instancias de evaluación.
- Régimen de Recuperatorios: Se podrá recuperar UNA sola instancia (1 Práctica de Guiado).
- Prerrequisito para el Viaje Final: Es condición necesaria tener aprobadas las prácticas previas.
- Consecuencia reglamentaria: De no aprobar el recuperatorio, deberá cursar nuevamente la asignatura.

Consigna para el examen recuperatorio de guiado

Fecha: martes 22 de septiembre de 2026

Horario: 18:00 hs.

Lugar de Cita: Campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU - UNSL).

Consigna: Ejecutar una guiada pedestre e interpretativa en el Campus FTU (sin soporte de lectura escrita), donde se pongan en acción todo lo aprendido en las prácticas de guiado hasta el momento, eligiendo 1 de las 3 opciones:

- **Opción 1: Interpretación del Patrimonio Natural y Ecorregional de la Serranía:** Flora nativa, avifauna, geología serrana. Anclaje visual directo.
- **Opción 2: La FTU en el Ejido Urbano:** Hito Educativo, Transformación del Entorno y Desarrollo Urbanístico. Localización de la facultad en el entramado urbano de Villa de Merlo, su importancia



educativa institucional, el análisis urbanístico de las transformaciones y modificaciones recientes en su predio, y su rol en la configuración de la ciudad.

- **Opción 3: Identidad Cultural y Folclore Puntano en el Entorno Serrano:** Usos tradicionales, plantas medicinales, relatos y expresiones folclóricas.

Requisitos de presentación y criterios de evaluación en campo

- **Privilegio de no guion escrito previo:** No será necesaria la entrega de un guion -Trabajo Práctico escrito previo para esta instancia, dado que el trabajo de investigación teórica y compilación ya fue evaluado y aprobado en el TP escrito (nota 7). Se aclara que la dificultad central a recuperar radica exclusivamente en la ejecución técnica en vivo durante el acto de guiado.
- **Duración mínima de la guiada:** El recorrido pedestre interpretativo tendrá una duración mínima de 1 hora de desempeño continuo frente al grupo.
- **Prohibición absoluta de lectura de apuntes:** La guiada debe ser 100% memorizada, fluida e interpretada en directo, sin soporte de fichas ni hojas de lectura.
- **Manejo de grupo y presencia corporal:** Dominio de voz, paradas estratégicas, contacto visual, liderazgo activo y actitud de servicio.

Cátedra de Práctica III – FTU / UNSL

Prof. Adj. Fátima Camargo Arregui — Aux. Natalia Geraci — JTP Patricia Fernández